Diplan

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. DIPLAN/CIV 1146-2022
Guatemala, 25 de octubre de 2022

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS SECRETARÍA GENERAL RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS 28 OCT 2022 Hrs. Letra A las 12:32

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO RECIBIDO 28 OCT 2022 Firma Hora 11:07 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 394-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 799 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.96,535.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuenta

SEGEPLAN RECEPCIÓN RECIBIDO 26 OCT 2022 HORA: 11:49

OF. DIPLAN/CIV 1146-2022
Guatemala, 25 de octubre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 394-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 799 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.96,535.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuenta

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		12 10 2022	799
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	DGCT-MCIV-026-2022-F	06 10 2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	2	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	10.00	2202
17	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	10.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Fecha		
25	10	2022

Lic. Ivan López Mayorga
FIRMA SOLICITADO
Director de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
FIRMA APROBADO
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SIAFPSIGES01 21.10.21.23
Ejercicio: 2022

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Módulos | Clasificadores | Configuración Institucional | Ejecución Presupuesto Resultados | Reportes | Mis Gestiones | Mis Reportes | Notificación | LNLOPEZ22

☐	440	12/10/2022	48579132	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 31 "INGRESOS PROPIOS" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" PARA FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT-.	FINALIZADO	96,535.00	96,535.00	INTRA2	13/10/2022	PRESDAF0145-22
☐	439	12/10/2022	48577851	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-	FINALIZADO	916,690.00	916,690.00	INTRA2	13/10/2022	PRESDAF0145-22
☐	438	12/10/2022	48577232	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES EN EL RENGLÓN 189, ASI COMO EFECTUAR EL PAGO POR EL SERVICIO DE DISEÑO DIGITAL DE LOGOTIPOS, A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	FINALIZADO	85,900.00	85,900.00	INTRA2	13/10/2022	PRESDAF0144-22
				REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEBITANDO DEL PROG. 21						

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		12 10 2022	799
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
17	0	0	2	0	2	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	10.00	2202
17	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados	10.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
FIRMA SOLICITADO

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
FIRMA APROBADO

Fecha		
12	10	2022

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
12 de octubre de 2,022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 394-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS ----------
---

CONSIDERANDO: *Que la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".* ***CONSIDERANDO:*** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 799, del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de noventa y seis mil quinientos treinta y cinco quetzales exactos (Q.96,535.00), para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022.* ***POR TANTO:*** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, "Distribución*

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Analítica del Presupuesto", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal: este despacho ***RESUELVE: PRIMERO:*** *Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/ o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;* ***SEGUNDO:*** *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;* ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.* ----------

---

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - GUATEMALA, C.A. -

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SIAFPSIGESW2 11.10.2.27
Ejercicio: 2022

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

				GENERAL DE CAMINOS -DGC-.					
☐	440	12/10/2022	48579132	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 31 "INGRESOS PROPIOS" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" PARA FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT-.	ENVIADO PRESUPUESTO	96,535.00	0.00	INTRA2	
☐	439	12/10/2022	48577851	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH-	ENVIADO PRESUPUESTO	916,690.00	0.00	INTRA2	
☐	438	12/10/2022	48577232	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES EN EL RENGLON 189, ASI COMO EFECTUAR EL PAGO POR EL SERVICIO DE DISEÑO DIGITAL DE LOGOTIPOS, A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	ENVIADO PRESUPUESTO	85,900.00	0.00	INTRA2	
				REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEBITANDO DEL PROG. 21 "SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION" A CARGO					

Oficio No. 282-2022 PDI/FWKL/mgsf
Guatemala, 10 de octubre 2022

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
11 OCT 2022
Recibido a las: 14 Horas: 40 Mins.
Firma:

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Estimado Licenciado López:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la reprogramación de centros de costo tipo INTRA2 por la suma de Q 96,535.00, con el propósito de reordenar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales", 200 "Materiales y suministros" en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 31 "Ingresos propios" en el programa 17 "Servicios de Correos y Telégrafos", asimismo se indica que el presente planteamiento es un movimiento que sí modifica metas físicas en los productos y subproductos respectivos, durante el Ejercicio Fiscal 2022.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación subproductos No. 32 del 10/10/2022,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-CIV-31-2022 – PLANIFICACIÓN,

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para los efectos que corresponda, nos es grato suscribirnos,

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
GUATEMALA, C.A.

LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Vo.Bo.

ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

C.c. Archivo

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS SEGÚN COMPROBANTE No. 32, DEL 10/10/2022

UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q. 96,535.00

MONTO EN LETRAS: Noventa y seis mil quinientos treinta y cinco quetzales exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio No. 360-2022/PRES/DF/ALMM/afab de la Sección de Presupuesto, del Departamento Financiero de la DGCT, con la finalidad de reordenar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales", 200 "Materiales y suministros" en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 31 "Ingresos propios" en el programa 17 "Servicios de Correos y Telégrafos", asimismo se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos: a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.
Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
17	001	Dirección y Coordinación						-1	Evento	
			Dirección y Coordinación	Q 79,006.00	Q 58,396.00	-Q 20,610.00	Q -	-1	Evento	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que sí modifica metas físicas, para cubrir las necesitades prioritarias de esta Dirección General.
17	002	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados						10	Persona	
			Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Q 17,529.00	Q 38,139.00	Q -	Q 20,610.00	10	Persona	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que sí modifica metas físicas, para cubrir las necesitades prioritarias de esta Dirección General.
				Q 96,535.00	Q 96,535.00	-Q 20,610.00	Q 20,610.00			

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 10/10/2022 HORA : 12:44.46 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	32

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
							Total	-96,535.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
	17	00	000	001	000	100	32	-190.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	31	-78,816.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados									
	17	00	000	002	000	100	11	-17,529.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
							Total	96,535.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
	17	00	000	001	000	100	11	11,000.00	0.00
	17	00	000	001	000	100	31	45,630.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	11	1,576.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	32	190.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados									
	17	00	000	002	000	100	11	4,953.00	0.00
	17	00	000	002	000	100	31	33,186.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-029-0001	Dirección y coordinación	-79,006.00	58,396.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-17,529.00	38,139.00
		-96,535.00	96,535.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO POR REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS UNIDAD DE PLANIFICACIÓN CORREOS DE GUATEMALA DESARROLLO INSTITUCIONAL GUATEMALA, C. A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS CORREOS DE GUATEMALA GUATEMALA, C. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 10/10/2022 HORA : 12:44.46 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	32

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-17,529.00	17,529.00
0000-SIN ORGANISMO	-17,529.00	17,529.00
0000-SIN CORRELATIVO	-17,529.00	17,529.00
31-INGRESOS PROPIOS	-78,816.00	78,816.00
0000-SIN ORGANISMO	-78,816.00	78,816.00
0000-SIN CORRELATIVO	-78,816.00	78,816.00
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-190.00	190.00
0000-SIN ORGANISMO	-190.00	190.00
0000-SIN CORRELATIVO	-190.00	190.00
Total	-96,535.00	96,535.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	-1	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	10	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	10	Persona

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO POR REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS UNIDAD DE PLANIFICACIÓN CORREOS GUATEMALA DESARROLLO INSTITUCIONAL GUATEMALA, C. A.

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS CORREOS DE GUATEMALA GUATEMALA, C. A.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 10/10/2022 HORA : 12:44.46 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	32

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados

2968-20; 3087-23; 16247-14; 16249-9; 16251-16; 16253-13; 16256-17; 16258-17; 16260-14; 16262-11; 16264-9; 16265-14; 16266-8; 16268-14; 16272-15; 16286-14; 16287-14; 16293-16; 17436-7; 17677-8; 17788-5; 17790-5; 18418-11; 18420-14;

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO POR REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

FIRMA

ADA JULIETA GUINEA CHAVAR.
DIRECTORA

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 2968-20; 3087-23; 16247-14; 16249-9; 16251-16; 16253-13; 16256-17; 16258-17; 16260-14; 16262-11; 16264-9; 16265-14; 16266-8; 16268-14; 16272-15; 16286-14; 16287-14; 16293-16; 17436-7; 17677-8; 17788-5; 17790-5; 18418-11; 18420-14; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos respectivos,

Elaborado por:	Aprobado por:
CORREOS DE GUATEMALA LIC. FEDERICO WLADIMIR KORTSCHEFF LANZ UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	CORREOS DE GUATEMALA Por el servicio que todos merecemos ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
CORREOS DE GUATEMALA
DESARROLLO INSTITUCIONAL
GUATEMALA, C. A.

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt
(502) 23187700 / 2232-6101 | 7a. Av. Zona 1, Palacio de Correos ala Sur | @dgct.gob.gt | @DGCYT

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-CIV-31-2022-PLANIFICACIÓN
Guatemala, 07 de octubre del 2022

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, es así como correo es un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y disposiciones que el Decreto Número 650 "Código Postal de la República de Guatemala" establece.

Considerando:

Que el artículo No. 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 del Presidente de la República de Guatemala, mediante el cual se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Por tanto:

La Directora General de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- con fundamento en lo considerado anteriormente y en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Reglamento Orgánico Interno -ROI- de la -DGCT-, Acuerdo Ministerial No. 2574-2018 Artículo 4 "Funciones y Responsabilidades de la Dirección General", avala por las causas justificadas realizar las modificaciones en el presupuesto físico, y

Resuelve:

AUTORIZAR: la reprogramación de subproductos de metas físicas INTRA2 por valor de noventa y seis mil quinientos treinta y cinco quetzales exactos (Q 96,535.00), con la finalidad de reordenar los grupos de gasto 100 "Servicios no personales", 200 "Materiales y suministros" en las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 31 "Ingresos propios" en el programa 17 "Servicios de Correos y Telégrafos" movimiento que sí modifica metas físicas en los productos y subproductos respectivos, durante el Ejercicio Fiscal 2022.

CORREOS DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

ADA JULIETA GUINEA CHAVARRIA
DIRECTORA GENERAL

Oficio No. 360-2022/PRES/DF/ALMM/afab

Guatemala, 06 de octubre de 2022

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL RECIBIDO DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS HORA 15:24 FIRMA

Licenciado
Federico Wladimir Kortscheff Lanz
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional
Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala

Estimado Licenciado Kortscheff:

Atentamente nos dirigimos a usted, con el propósito de solicitar sus buenos oficios a efecto continuar con el trámite correspondiente de la presente reprogramación de centros de costo tipo INTRA2 por un valor de Noventa y seis mil quinientos treinta y cinco quetzales exactos (Q. 96,535.00).

La reprogramación de centros de costo se está realizando con la finalidad de reordenar las asignaciones presupuestarias de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Deferentemente,

CORREOS DE GUATEMALA
LICDA. ALBA FABIOLA DE LOS ANGELES BONILLA
PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

Vo.Bo.

CORREOS DE GUATEMALA
ABDIAS LEVI MOX MOX
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CC. Archivo Presupuesto

Oficio No. 367-2022/PRES/DF/ALMM/afab

Guatemala, 10 de octubre de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Estimado Licenciado González:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir el expediente que conforma la Reprogramación de Centros de Costo tipo INTRA2 por el monto de noventa y seis mil quinientos treinta y cinco quetzales exactos (Q.96,535.00), de los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" , de las fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 31 "Ingresos Propios" y 32 "Disminución de caja y Bancos de Ingresos propios".

La modificación en referencia se realiza con la finalidad de reordenar las asignaciones presupuestarias de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Para el efecto se adjunta la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación subproductos No. 32
2. Resolución Número DGCT-MCIV-026-2022-FINANCIERO
3. Justificación de débitos y créditos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Atentamente,

CORREOS DE GUATEMALA
Por el Servicio que Todos Merecemos
ABDIAS LEVI MOX MOY
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

Vo.Bo.

CORREOS DE GUATEMALA
Por el Servicio que Todos Merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

CC. Archivo Presupuesto

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 10/10/2022 HORA : 12:44.46 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	32

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
							Total	-96,535.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
	17	00	000	001	000	100	32	-190.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	31	-78,816.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados									
	17	00	000	002	000	100	11	-17,529.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
							Total	96,535.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
	17	00	000	001	000	100	11	11,000.00	0.00
	17	00	000	001	000	100	31	45,630.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	11	1,576.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	32	190.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados									
	17	00	000	002	000	100	11	4,953.00	0.00
	17	00	000	002	000	100	31	33,186.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-029-0001	Dirección y coordinación	-79,006.00	58,396.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-17,529.00	38,139.00
		-96,535.00	96,535.00

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO POR REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CORREOS DE GUATEMALA
GUATEMALA, C.A.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 10/10/2022 HORA : 12:44.46 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	32

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-17,529.00	17,529.00
0000-SIN ORGANISMO	-17,529.00	17,529.00
0000-SIN CORRELATIVO	-17,529.00	17,529.00
31-INGRESOS PROPIOS	-78,816.00	78,816.00
0000-SIN ORGANISMO	-78,816.00	78,816.00
0000-SIN CORRELATIVO	-78,816.00	78,816.00
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-190.00	190.00
0000-SIN ORGANISMO	-190.00	190.00
0000-SIN CORRELATIVO	-190.00	190.00
Total	-96,535.00	96,535.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	-1	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	10	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	10	Persona

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO POR REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CORREOS DE GUATEMALA
GUATEMALA, C. A.

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 10/10/2022 HORA : 12:44.46 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	32

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIF CACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados

2968-20; 3087-23; 16247-14; 16249-9; 16251-16; 16253-13; 16256-17; 16258-17; 16260-14; 16262-11; 16264-9; 16265-14; 16266-8; 16268-14; 16272-15; 16286-14; 16287-14; 16293-16; 17436-7; 17677-8; 17788-5; 17790-5; 18418-11; 18420-14;

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO POR REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CORREOS DE GUATEMALA
ABDIAS LEVI MOX MOX
FIRMA
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS DE GUATEMALA
FIRMA
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-026-2022-FINANCIERO

Guatemala, 06 de octubre de 2022

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población Guatemalteca.

Considerando:

Que mediante Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022 y que a través del Acuerdo Gubernativo número 293-2021 Artículos 1, 5, 11, 14, 16 y en su artículo 1 que aprueba la Distribución Analítica de Presupuesto, para el presente ejercicio fiscal, el cual, establece la procedencia de modificaciones de asignaciones presupuestarias con fines estratégicos e institucionales.

Considerando:

Que según Decreto número 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" en su Artículo 32 "Modificaciones y Transferencias Presupuestarias": Literalmente dice "Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán de la manera siguiente": numeral 3 ". Por resolución Ministerial del Ministerio interesado; resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República cuando se trate del presupuesto de la Presidencia de la República; y, resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo; en los casos siguientes: Literales a), b) y c).

Considerando:

Que para un óptimo aprovechamiento de los recursos, es necesaria la reprogramación de centros de costo de las Actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Servicios Postales", de los Grupos de Gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros", de las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 31 "Ingresos propios" y 32 "Disminucion de caja y bancos de ingresos propios", de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Por tanto:

El Director General de la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente, y en el ejercicio de sus funciones de conformidad con el Reglamento Orgánico Interno –ROI- de la DGCT-, Acuerdo Ministerial número 2574-2018 en el Artículo 4 "Funciones y Responsabilidades de la Dirección General",

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus respectivos renglones presupuestarios por un monto de noventa y seis mil quinientos treinta y cinco quetzales exactos (Q.96,535.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General de Correos y Telégrafos para el presente ejercicio fiscal.

ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

JUSTIFICACION:

En relación a los débitos propuestos en los diferentes centros de costo comprendidos en la presente reprogramación en el renglon 111 "Energía Eléctrica" y de acuerdo a lo que indica el Artículo 10 "Pagos por servicios, así como cuotas a la seguridad social" del Decreto 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, las autoridades de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Unidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, serán responsables del cumplimiento del pago oportuno de tales servicios, por lo que ratifica el débito presupuestario por los renglones en mención, ya que se cuenta con economía y se encuentra garantizado el pago de los servicios durante el presente ejercicio fiscal.

CORREOS DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
ABDIAS LEVI MOX MOX
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS

INTRA2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR REORDENAMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 31 "INGRESOS PROPIOS", Y 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" EN EL PROGRAMA 17 "SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS".

UBICACION GEOGRAFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	FUENTE	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CRÉDITO
101	3087	001	31	113	Telefonía	Q -	Q 8,480.00
0101	3087	001	11	121	Divulgación e información	Q -	Q 4,101.00
101	3087	001	31	122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q -	Q 21,650.00
0101	3087	001	11	142	Fletes	Q -	Q 6,899.00
0101	3087	001	32	153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	Q 190.00	Q -
101	3087	001	31	158	Derechos de bienes intangibles	Q -	Q 15,500.00
0101	3087	001	31	241	Papel de escritorio	Q 5,000.00	Q -
0101	3087	001	31	243	Productos de papel o cartón	Q 6,000.00	Q -
0101	3087	001	31	244	Productos de artes gráficas	Q 6,000.00	Q -
0101	3087	001	11	261	Elementos y compuestos químicos	Q -	Q 576.00
0101	3087	001	31	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C	Q 28,000.00	
0101	3087	001	11	291	Útiles de oficina	Q -	Q 1,000.00
0101	3087	001	32	291	Útiles de oficina	Q -	Q 190.00
0101	3087	001	31	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 20,000.00	Q -
0101	3087	001	31	295	médicoquirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	Q 8,816.00	Q -
0101	3087	001	31	299	Otros materiales y suministros	Q 5,000.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087						Q 79,006.00	Q 58,396.00
0101	2968	002	11	191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q -	Q 33,186.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 2968						Q -	Q 33,186.00
114	17436	002	11	111	Energía eléctrica	Q -	Q 606.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 17436						Q -	Q 606.00
0201	16268	002	11	111	Energía eléctrica	Q 400.00	Q -
0201	16268	002	11	112	Agua		Q 170.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16268						Q 400.00	Q 170.00
0301	16253	002	11	111	Energía eléctrica	Q -	Q 525.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16253						Q -	Q 525.00
0501	18420	002	11	111	Energía eléctrica	Q 500.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 18420						Q 500.00	Q -
0601	16272	002	11	111	Energía eléctrica	Q 1,800.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16272						Q 1,800.00	Q -
0901	16251	002	11	111	Energía eléctrica	Q -	Q 300.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16251						Q -	Q 300.00
0919	18418	002	11	111	Energía eléctrica	Q -	Q 230.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 18418						Q -	Q 230.00
1101	16260	002	11	111	Energía eléctrica	Q 1,036.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16260						Q 1,036.00	Q -
1201	16258	002	11	111	Energía eléctrica	Q 2,572.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16258						Q 2,572.00	Q -
1301	16256	002	11	111	Energía eléctrica	Q 900.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16256						Q 900.00	Q -
1327	16249	002	11	111	Energía eléctrica	Q 1,079.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16249						Q 1,079.00	Q -
1401	16262	002	11	111	Energía eléctrica	Q -	Q 550.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16262						Q -	Q 550.00
1413	16264	002	11	111	Energía eléctrica	Q 800.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16264						Q 800.00	Q -
1415	16265	002	11	111	Energía eléctrica	Q 500.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16265						Q 500.00	Q -
1420	16266	002	11	111	Energía eléctrica	Q 1,040.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16266						Q 1,040.00	Q -
1501	16247	002	11	111	Energía eléctrica	Q 1,500.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16247						Q 1,500.00	Q -
1504	16286	002	11	111	Energía eléctrica	Q 4,900.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 16286						Q 4,900.00	Q -
1507	17788	002	11	111	Energía eléctrica	Q 29.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 17788						Q 29.00	Q -
1601	16287	002	11	111	Energía eléctrica	Q -	Q 500.00
1601	16287	002	11	112	Agua	Q -	572
TOTAL CENTRO DE COSTO 16287						Q -	Q 1,072.00
1614	17790	002	11	111	Energía eléctrica	Q 473.00	Q -
TOTAL CENTRO DE COSTO 17790						Q 473.00	Q -
1909	17677	002	11	111	Energía eléctrica	Q -	Q 600.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 17677						Q -	Q 600.00
2001	16293	002	11	111	Energía eléctrica	Q -	Q 900.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 16293						Q -	Q 900.00
					TOTAL	Q 96,535.00	Q 96,535.00

CORREOS DE GUATEMALA
ABDIAS LEVI MOX MOY
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS DE GUATEMALA
ADA JULIETA QUINEA GINAVARRA
DIRECTORA GENERAL

JUSTIFICACIONES

ENTIDAD 11130013, UNIDAD EJECUTORA 210

JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA TIPO INTRA 2 PARA LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" 31 "INGRESOS PROPIOS" Y 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGREOS PROPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación de centros de costo, por la cantidad de noventa y seis mil quinientos treinta y cinco quetzales exactos (Q. 96,535.00), en débitos y créditos, afectando las actividades 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Servicios Postales", para financiar renglones necesarios para el buen funcionamiento de esta Dirección General.

DÉBITOS

ACTIVIDAD 001 "DIRECCION Y COORDINACIÓN" FUENTE 31 "INGRESOS PROPIOS"

241. PAPEL DE ESCRITORIO Q.5,000.00.

Débito efectuado como consecuencia que por la baja recaudación no se estará adquiriendo papel de escritorio en lo que resta del ejercicio fiscal 2022.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
001	31	0101	241	Papel de escritorio	Q 5,000.00

243. PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN Q.6,000.00.

Débito efectuado como consecuencia que por la baja recaudación no se estará adquiriendo papel higiénico en lo que resta del ejercicio fiscal 2022.

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DEPARTAMENTO FINANCIERO CORREOS DE GUATEMALA GUATEMALA, C.A.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
001	31	0101	243	Productos de papel o cartón	Q 6,000.00

244. PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS Q.6,000.00.

Débito efectuado como consecuencia que por la baja recaudación no se estará adquiriendo agendas en lo que resta del ejercicio fiscal 2022.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
001	31	0101	244	Producto de artes graficas	Q 6,000.00

268. PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C. Q.28,000.00.

Débito efectuado como consecuencia que por la baja recaudación no se estará adquiriendo bolsas de basura en lo que resta del ejercicio fiscal 2022.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
001	31	0101	268	Productos plasticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 28,000.00

292. PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL Q.20,000.00.

Débito efectuado como consecuencia que por la baja recaudación no se estará adquiriendo trapeadores, cera, desinfectante, y detergente en lo que resta del ejercicio fiscal 2022.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
001	31	0101	292	Productos sanitarios, de limpieza y	Q 20,000.00

299. OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS Q.5,000.00.

Débito efectuado como consecuencia que por la baja recaudación no se estará adquiriendo lijas, limas para mantenimiento en Agencias Postales en lo que resta del ejercicio fiscal 2022.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
001	31	0101	299	Otros materiales y suministros	Q 5,000.00

295. ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD Q.8,816.00.

Débito efectuado como consecuencia que por la baja recaudación no se estará adquiriendo mascarillas para uso de contratistas y servidores públicos de la Dirección General de Correos y Telégrafos en lo que resta del ejercicio fiscal 2022.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
001	31	0101	295	Útiles menores, suministros e instrumental médicoquirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	Q 8,816.00

FUENTE 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS

153. ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA Q.190.00:

Debito realizado en virtud que el pago mensual de Q.17,150.00 de arrendamiento de multifuncionales no es posible pagarlo con la fuente 32 como consecuencia que con el saldo de dicha fuente es insuficiente.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLON	DESCRIPCIÓN	DEBITO
001	32	0101	153	Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina	Q 190.00

ACTIVIDAD 002 "SERVICIOS POSTALES"
FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

111 "ENERGÍA ELÉCTRICA" Q.17,529.00

Débito derivado por readecuación del renglón 111 "Energía Eléctrica" para realizar los pagos hasta el mes de diciembre, del ejercicio fiscal 2022 según proyecciones adjuntas.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLON	DESCRIPCIÓN	DEBITO
002	11	0201	111	Energía eléctrica	Q 400.00
002	11	0501	111	Energía eléctrica	Q 500.00
002	11	0601	111	Energía eléctrica	Q 1,800.00
002	11	1101	111	Energía eléctrica	Q 1,036.00
002	11	1201	111	Energía eléctrica	Q 2,572.00
002	11	1301	111	Energía eléctrica	Q 900.00
002	11	1327	111	Energía eléctrica	Q 1,079.00
002	11	1413	111	Energía eléctrica	Q 800.00
002	11	1415	111	Energía eléctrica	Q 500.00
002	11	1420	111	Energía eléctrica	Q 1,040.00
002	11	1501	111	Energía eléctrica	Q 1,500.00
002	11	1504	111	Energía eléctrica	Q 4,900.00
002	11	1507	111	Energía eléctrica	Q 29.00
002	11	1614	111	Energía eléctrica	Q 473.00
TOTAL					Q 17,529.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CORREOS DE GUATEMALA
GUATEMALA, C. A.

CREDITOS

ACTIVIDAD 001 "DIRECCION Y COORDINACIÓN"
FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

121 "DIVULGACION E INFORMACION" Q. 4,101.00

Se solicita acreditar al presente renglón el presupuesto para realizar publicación de media página en el Diario de Centroamérica, por cambios surgidos en el Consejo Filatélico, para realizar el pago correspondiente a finales del mes de octubre del ejercicio fiscal 2022.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
001	11	0101	121	Divulgación e información	Q 4,101.00

142 "FLETES" Q. 6,899.00

Se solicita acreditar al presente renglón el presupuesto para el envío de paquetería postal internacional, para realizar el pago correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2022.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
001	11	0101	142	Fletes	Q 6,899.00

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DEPARTAMENTO FINANCIERO CORREOS DE GUATEMALA GUATEMALA, C.A.

261 "ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS" Q. 576.00

Por la compra de alcohol gel antibacterial para cuidado y prevención contra virus para el personal y visitas de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
38608	12	galón	Alcohol Clase: Antibacterial; Tipo: Gel;	Q. 48.00	Q.576.00
TOTAL RENGLÓN					Q.576.00

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
001	11	0101	261	Elementos y compuestos químicos	Q 576.00

291 "ÚTILES DE OFICINA" Q. 1,000.00

Por la compra de USB de 128 Gigabytes para almacenamiento de información, para los diferentes departamentos a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
61108	10	Unidad	USB Capacidad: 128 Gigabyte;	Q100.00	Q1,000.00
TOTAL RENGLÓN					Q1,000.00

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
001	11	0101	291	Útiles de oficina	Q 1,000.00

FUENTE 31

113 "TELEFONÍA" Q.8,480.00

Crédito necesario para el pago del servicio de Hosting que consiste en alojamiento web en la nube utilizado por el Departamento de Informática para almacenar el contenido y la información de la página web de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
001	31	101	113	Telefonía	Q 8,480.00

122 "IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN" Q. 21,650.00

Para el pago por el servicio de impresión de 10,825 sellos postales a razón de Q.2.00 cada uno, por un total de Q. 21,250.00 de una edición conmemorativa de los 25 años de la Policía Nacional Civil.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
001	31	101	122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 21,650.00

158 "DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES". Q. 15,500.00

Por la compra de una licencia de antivirus a un costo de Q. 15,500.00 para resguardar la información electrónica del área postal y administrativa que maneja esta Dirección por un período de 12 meses.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
001	31	101	158	Derechos de bienes intangibles	Q 15,500.00

291 "ÚTILES DE OFICINA" Q. 190.00

Por la compra de 2 sellos de hule para del departamento de Asesoría Jurídica de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
114551	2	Unidad	Sello Ancho: 12mm, largo 45mm, líneas 3, material plástico, tipo automático.	Q95.00	Q190.00
TOTAL RENGLÓN					Q190.00

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
001	32	0101	291	Útiles de oficina	Q 190.00

ACTIVIDAD 002 "SERVICIOS POSTALES"
FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

111 "ENERGÍA ELÉCTRICA" Q. 4,211.00

Se hace necesario el crédito para el pago de energía eléctrica de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para realizar los pagos correspondientes de octubre a diciembre 2022 y así poder cumplir con las obligaciones de la institución.

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DEPARTAMENTO FINANCIERO CORREOS DE GUATEMALA GUATEMALA, C.A.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRAFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
002	11	114	111	Energía eléctrica	Q 606.00
002	11	0301	111	Energía eléctrica	Q 525.00
002	11	0901	111	Energía eléctrica	Q 300.00
002	11	0919	111	Energía eléctrica	Q 230.00
002	11	1401	111	Energía eléctrica	Q 550.00
002	11	1601	111	Energía eléctrica	Q 500.00
002	11	1909	111	Energía eléctrica	Q 600.00
002	11	2001	111	Energía eléctrica	Q 900.00
TOTAL					Q 4,211.00

112 "AGUA" Q. 742.00

Se hace necesario el crédito para el pago de Agua de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para realizar los pagos correspondientes de octubre a diciembre 2022 y así poder cumplir con las obligaciones de la institución.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
002	11	0201	112	Agua	Q 170.00
002	11	1601	112	Agua	Q 572.00

191 "PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS" Q.33,186.00

Para pago de la póliza de seguro para motocicletas de la Dirección General de Correos y Telégrafos, según detalle en cuadro y cotización adjuntos.

ACT	FUENTE	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
002	11	0101	191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q 33,186.00

CORREOS DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
ABDIAS LEVI MOX MOX
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
REPORTE DE EJECUCION Y PROYECCION MENSUALIZADA
EJERCICIO FISCAL AÑO 2022

210	Actividad 002	"Servicios Postales"

Renglones	Presupuesto Vigente	EJECUTADO									PROYECCION			Total Proyección	Déficit/ Economia
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
111-0114	Q 1,755.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,232.40	Q 186.06	Q 203.17	Q 197.98	181	Q 180.00	Q 180.00	Q 180.00	Q 1,575.00
111-0201	Q 1,938.00	Q 243.75	Q (243.75)	Q 438.75	Q 97.50	Q 111.54	Q 203.19	Q -	Q 218.40	Q -	158	Q 155.00	Q 155.00	Q 155.00	Q 1,783.00
111-0301	Q 3,522.00	Q -	Q -	Q 821.67	Q 336.80	Q -	Q 595.20	Q 308.63	Q 619.39	Q 337.51	343	Q 343.00	Q 341.00	Q 341.00	Q 3,181.00
111-0501	Q 2,320.00	Q -	Q -	Q 519.14	Q 325.32	Q -	Q 222.45	Q 105.55	Q 113.75	Q -	177	Q 178.00	Q 178.00	Q 178.00	Q 2,142.00
111-0601	Q 3,596.00	Q 854.60	Q (773.76)	Q 814.18	Q 40.53	Q -	Q 81.37	Q 40.95	Q 40.95	Q 40.95	218	Q 219.00	Q 219.00	Q 219.00	Q 3,377.00
111-0901	Q 2,364.00	Q 109.64	Q (109.64)	Q 109.64	Q 527.26	Q 371.21	Q 154.09	Q 201.82	Q 220.73	Q 194.61	294	Q 295.00	Q 295.00	Q 295.00	Q 2,069.00
111-0919	Q 632.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 225.17	Q 106.70	Q 142.26	Q 153.05	78.23	Q 78.23	Q 78.23	Q 78.23	Q 553.77
111-1101	Q 1,230.00	Q 193.93	Q (193.93)	Q 193.93	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,230.00
111-1201	Q 2,775.00	Q 104.32	Q (104.32)	Q 104.32	Q 12.69	Q 85.85	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 2,775.00
111-1301	Q 2,872.00	Q 221.19	Q (221.19)	Q 496.78	Q 93.83	Q 80.14	Q 103.76	Q 99.50	Q 209.65	Q 97.29	Q 263.96	Q 263.96	Q 263.96	Q 263.96	Q 2,608.04
111-1327	Q 1,498.00	Q -	Q -	Q 147.70	Q -	Q -	Q 271.15	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,498.00
111-1401	Q 4,993.00	Q 1,108.23	Q -	Q 408.28	Q 377.96	Q -	Q 771.05	Q 436.49	Q 495.76	Q 470.69	Q 491.00	Q 491.00	Q 492.00	Q 492.00	Q 4,501.00
111-1413	Q 800.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 800.00
111-1415	Q 2,216.00	Q 246.82	Q -	Q 122.20	Q -	Q -	Q 364.87	Q 126.39	Q 126.39	Q 124.79	Q 201.00	Q 201.00	Q 202.00	Q 202.00	Q 2,014.00
111-1420	Q 1,350.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 309.48	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,350.00
111-1501	Q 4,391.00	Q 610.27	Q (266.55)	Q 447.72	Q 190.28	Q -	Q 367.32	Q 249.57	Q 145.30	Q 209.88	Q 312.40	Q 312.40	Q 312.40	Q 312.40	Q 4,078.60
111-1504	Q 9,555.00	Q 554.37	Q (554.37)	Q 554.37	Q -	Q -	Q 136.73	Q 41.45	Q 41.45	Q 41.45	Q 3,700.00	Q 69.00	Q 70.00	Q 70.00	Q 9,485.00
111-1507	Q 1,215.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 405.53	Q -	Q -	Q -	Q 260.00	Q 260.00	Q 260.00	Q 260.00	Q 955.00
111-1501	Q 1,755.00	Q 42.92	Q -	Q 42.92	Q 740.44	Q -	Q 192.20	Q 100.11	Q 100.11	Q 456.27	Q 196.00	Q 197.00	Q 197.00	Q 197.00	Q 1,568.00
111-1614	Q 805.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 331.53	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 805.00
111-1909	Q 1,405.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,156.69	Q 179.05	Q 203.98	Q 209.52	Q 190.00	Q 190.00	Q 190.00	Q 190.00	Q 1,215.00
111-2001	Q 2,463.00	Q 773.76	Q (271.69)	Q 610.97	Q 308.57	Q -	Q 635.32	Q 335.43	Q 324.10	Q 329.69	Q 106.00	Q 106.00	Q 1,056.00	Q 1,056.00	Q 1,407.00
112-0201	Q 200.00	Q -	Q -	Q 40.00	Q 20.00	Q 64.00	Q 40.00	Q -	Q 46.00	Q -	Q 53.00	Q 53.50	Q 53.50	Q 53.50	Q 146.50
112-1601	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 572.00	Q 190.00	Q 190.00	Q 190.00	Q 190.00	Q (190.00)
TOTALES	Q 35,528.00	Q 3,557.56	Q (1,313.80)	Q 2,870.94	Q 1,731.08	Q 144.14	Q 5,085.63	Q 1,567.99	Q 1,692.74	Q 2,511.58	Q 5,963.36	Q 2,333.86	Q 3,286.86	Q 3,286.86	Q 32,241.14

CORREOS DE GUATEMALA
ABDIAS LEVI MOX MOY
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS DE GUATEMALA
ADA JULIETA GUINEA CHAVARRÍA
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

LISTADO DE MOTOCICLETAS 2021 ACTUALIZADO 09/11/2021

No.	MARCA	MODELO	TIPO	ESTADO DE FUNCIONAMIENTO	LINEA	PLACA	No. INVENTARIO/ SICOIN	MOTOR	CHASIS	COSTO	COLOR	RESPONSABLE	CARGO	RENGLON	SEGURO	UBICACION	TARJETA DE RESPONSABILIDAD
1	YAMAHA	2017	MOTOCICLETA	BUENO	YD110D-4	MO-185FMY	0038D5F1	E3X5E0009161	ME1UE2718H0008206	Q 8,181.81	Marron Claro	Walter vinicio Contreas	reparto postal	029	si	Agencia Postal de Antigua Guatemala	143
2	YAMAHA	2017	MOTOCICLETA	BUENO	YD110D-4	MO 186FMY	0038D5EA	E3X5E0009382	ME1UE2718H0008187	Q 8,181.81	Marron Claro	Hector Joel Matzul Garcia	reparto postal	029	si	Agencia Postal de Chimaltenango, cabecera	144
3	YAMAHA	2017	MOTOCICLETA	BUENO	YD110D-4	MO-187FMY	0038D5D1	E3X5E0009379	ME1UE2718H0008193	Q 8,181.81	Marron Claro	Julio Cesar Garcia Alvarez	reparto postal	029	si	Agencia Postal de Jutiapa, cabecera	178
4	YAMAHA	2017	MOTOCICLETA	BUENO	YD110D-4	MO-188FMY	0038D5FC	E3X5E0009313	ME1UE2718H0008127	Q 8,181.81	Rojo Metalico	Pablo César López Oliva	Seccion de Transportes	029	si	Palacion de correos ala sur	287
5	YAMAHA	2017	MOTOCICLETA	BUENO	YD110D-4	MO-189FMY	0038D5E7	E3X5E0009378	ME1UE2718H0008194	Q 8,181.81	Marron Claro	Victor Estuardo Martinez Cruz	reparto postal	029	si	Agencia Postal de San Jose La Maquina, Suchitepequez	146
6	YAMAHA	2017	MOTOCICLETA	BUENO	YD110D-4	MO-190FMY	0038D5E4	E3X5E0009308	ME1UE2718H0008123	Q 8,181.81	Rojo Metalico	David Hernandez	reparto postal	029	si	Agencia Postal de Guastatoya, El Progreso	147
7	YAMAHA	2017	MOTOCICLETA	BUENO	YD110D-4	MO-191FMY	0038D5E1	E3X5E0009335	ME1UE2718H0008151	Q 8,181.81	Rojo Metalico	Rolando Ramon Cruz Coroy	reparto postal	029	si	Aencia Postal de Jalapa, cabecera	130
8	YAMAHA	2017	MOTOCICLETA	BUENO	YD110D-4	MO-192FMY	0038D5DD	E3X5E0009327	ME1UE2718H0008135	Q 8,181.81	Rojo Metalico	Linda Guadalupe Espinales Torres	reparto postal	029	si	Agencia Postal de Puerto Barrios	149
9	YAMAHA	2017	MOTOCICLETA	BUENO	YD110D-4	MO-193FMY	0038D5D9	E3X5E0009226	ME1UE2718H0008145	Q 8,181.81	Rojo Metalico	Luis Pedro Porras	reparto postal	029	si	Agencia Postal de Xela	142
10	YAMAHA	2017	MOTOCICLETA	BUENO	YD110D-4	MO-194FMY	0038D5D6	E3X5E0008000	ME1UE2717H0007544	Q 8,181.81	Marron Claro	Luis Humberto Grave Pericó	reparto postal	029	si	Agencia Postal de Santa Cruz del Quiche	150
11	YAMAHA	2017	MOTOCICLETA	BUENO	YD110D-4	MO-195FMY	0038D5F0	E3X5E0008160	ME1UE2717H0007561	Q 8,181.81	Marron Claro	Elfido Arnoldo Hernandez Barrios	reparto postal	029	si	Agencia Postal de Tejutla., San Marcos	151
12	HONDA	2021	MOTOCICLETA	BUENO	CGL	MO-965HSD	004A7B65	LWBJA4794M1301602	JA47E-5052022	Q 10,900.00	AZUL	Juan Carlos Rojas	CARTEROS	029	si	Palacion de correos ala norte	203
13	HONDA	2021	MOTOCICLETA	BUENO	CGL	MO-966HSD	004A7B6F	LWBJA4798M1301814	JA47E-5052047	Q 10,900.00	AZUL	Rafael Chiché González	CARTEROS	029	si	Palacion de correos ala norte	204
14	HONDA	2021	MOTOCICLETA	BUENO	CGL	MO-967HSD	004A7B87	LWBJA4791M1301797	JA47E-5052083	Q 10,900.00	AZUL	José Israel Hernández Flores	CARTEROS	029	si	Palacion de correos ala norte	192
15	HONDA	2021	MOTOCICLETA	BUENO	CGL	MO-968HSD	004A7B54	LWBJA4799M1301790	JA47E-5052077	Q 10,900.00	AZUL	Jeremi Hernández	CARTEROS	029	si	Palacion de correos ala norte	206
16	HONDA	2021	MOTOCICLETA	BUENO	CGL	MO-969HSD	004A7B4D	LWBJA4792M1302246	JA47E-5053208	Q 10,900.00	AZUL	Perdo Enrique Sin Perez	CARTEROS	029	si	Agencia del Peten	245
17	HONDA	2021	MOTOCICLETA	BUENO	CGL	MO-970HSD	004A7B6A	LWBJA4794M1302183	JA47E-5053192	Q 10,900.00	AZUL	José Antonio de León	CARTEROS	029	si	Palacion de correos ala norte	205
18	HONDA	2021	MOTOCICLETA	BUENO	CGL	MO-971HSD	004A7B82	LWBJA4790M1301810	JA47E-5052063	Q 10,900.00	AZUL	Luis Rodolfo Toc Sántiz	CARTEROS	029	si	Palacion de correos ala norte	193
19	HONDA	2021	MOTOCICLETA	BUENO	CGL	MO-972HSD	004A7B75	LWBJA4792M1301842	JA47E-5052017	Q 10,900.00	AZUL	Elias Boteo roque	CARTEROS	029	si	Palacion de correos ala norte	202

BANCO CHN
CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

SEGUROS Y FIANZAS CHN RENOVACIÓN VA-25776
Avenida Reforma 6-64 Zona 9 Telefono: 2290-7400
Edificio Plaza Corporativa Torre I NIT: 33038-8

EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y FIANZAS
COTIZACIÓN SEGURO DE VEHICULOS

Fecha: Guatemala, 06 de septiembre de 2022

Cotizacion: 373-2022
Agente: 01- Credito Hipotecario Nacional de Guatemala
Vigencia: Del 01/08/2022 Al 01/08/2023

Solicitante: Dirección General de Correos y Telégrafos
Dirección: 07 avenida Palacio de Correos ala Sur, 12-11, zona 1, Guatemala, Guatemala.

En el siguiente listado se detallan los vehiculos y el detalle de costos:

No.	INC	TIPO DE VEHICULO	CHASIS	MARCA	MODELO	VALOR	PRIMA NETA	PRIMA NETA	DEDUCIBLES DAÑOS %	DEDUCIBLES DAÑOS MONTO	DEDUCIBLES ROBO TOTAL %	DEDUCIBLES ROBO TOTAL MONTO
1	1	MOTOCICLETA	ME1UE2718H0008206	YAMAHA	2017	Q 7,772.71	Q 1,165.91	Q 1,595.11	7%	Q 544.09	15%	Q 1,000.00
2	2	MOTOCICLETA	ME1UE2718H0008187	YAMAHA	2017	Q 7,772.71	Q 1,165.91	Q 1,595.11	7%	Q 544.09	10%	Q 1,000.00
3	3	MOTOCICLETA	ME1UE2718H0008193	YAMAHA	2017	Q 7,772.71	Q 1,165.91	Q 1,595.11	7%	Q 544.09	10%	Q 1,000.00
4	4	MOTOCICLETA	ME1UE2718H0008127	YAMAHA	2017	Q 7,772.71	Q 1,165.91	Q 1,595.11	7%	Q 544.09	10%	Q 1,000.00
5	5	MOTOCICLETA	ME1UE2718H0008194	YAMAHA	2017	Q 7,772.71	Q 1,165.91	Q 1,595.11	7%	Q 544.09	10%	Q 1,000.00
6	6	MOTOCICLETA	ME1UE2718H0008123	YAMAHA	2017	Q 7,772.71	Q 1,165.91	Q 1,595.11	7%	Q 544.09	10%	Q 1,000.00
7	7	MOTOCICLETA	ME1UE2718H0008151	YAMAHA	2017	Q 7,772.71	Q 1,165.91	Q 1,595.11	7%	Q 544.09	10%	Q 1,000.00
8	8	MOTOCICLETA	ME1UE2718H0008135	YAMAHA	2017	Q 7,772.71	Q 1,165.91	Q 1,595.11	7%	Q 544.09	10%	Q 1,000.00
9	9	MOTOCICLETA	ME1UE2718H0008145	YAMAHA	2017	Q 7,772.71	Q 1,165.91	Q 1,595.11	7%	Q 544.09	10%	Q 1,000.00
10	10	MOTOCICLETA	ME1UE2717H0007544	YAMAHA	2017	Q 7,772.71	Q 1,165.91	Q 1,595.11	7%	Q 544.09	10%	Q 1,000.00
11	11	MOTOCICLETA	ME1UE2717H00007561	YAMAHA	2017	Q 7,772.71	Q 1,165.91	Q 1,595.11	7%	Q 544.09	10%	Q 1,000.00
20	20	MOTOCICLETA	LWBJA4792M1302246	HONDA	2021	Q 9,812.50	Q 1,471.88	Q 1,954.93	7%	Q 686.88	10%	Q 1,000.00
21	21	MOTOCICLETA	LWBJA4792M1301842	HONDA	2021	Q 9,812.50	Q 1,471.88	Q 1,954.93	7%	Q 686.88	10%	Q 1,000.00
22	22	MOTOCICLETA	LWBJA4799M1301790	HONDA	2021	Q 9,812.50	Q 1,471.88	Q 1,954.93	7%	Q 686.88	10%	Q 1,000.00
23	23	MOTOCICLETA	LWBJA4794M1301602	HONDA	2021	Q 9,812.50	Q 1,471.88	Q 1,954.93	7%	Q 686.88	10%	Q 1,000.00
24	24	MOTOCICLETA	LWBJA4790M1301810	HONDA	2021	Q 9,812.50	Q 1,471.88	Q 1,954.93	7%	Q 686.88	10%	Q 1,000.00
25	25	MOTOCICLETA	LWBJA4791M1301797	HONDA	2021	Q 9,812.50	Q 1,471.88	Q 1,954.93	7%	Q 686.88	10%	Q 1,000.00
26	26	MOTOCICLETA	LWBJA4794M1302183	HONDA	2021	Q 9,812.50	Q 1,471.88	Q 1,954.93	7%	Q 686.88	10%	Q 1,000.00
27	27	MOTOCICLETA	LWBJA4798M1301814	HONDA	2021	Q 9,812.50	Q 1,471.88	Q 1,954.93	7%	Q 686.88	10%	Q 1,000.00

Resumen de Prima		
PRIMA NETA:	Q	24,599.97
GASTOS:	Q	1,230.00
AVISA:	Q	3,800.00
IVA:	Q	3,555.60
TOTAL A PAGAR:	Q	33,185.57

Cantidad de pagos: 1 solo pago al momento de presentar factura original
Vigencia de Cotización: 10 Dias habiles a partir de su fecha de emisión.

JEFE COMERCIAL DAÑOS
Irwing Stuard Hernández Pdp
Jefe Comercial de Daños

ASESOR DE NEGOCIOS 2
Yemmy Lisset Barahona Morataya
Asesor de Negocios Daños

La presente cotización tiene validez de 10 días a partir de su fecha de emisión. El Credito Hipotecario Nacional de Guatemala se reserva el derecho de realizar en cualquier momento cambios y modificaciones en los términos, condiciones y coberturas de la presente cotización y la misma no representa aceptación alguna del riesgo sino hasta emitir carta de